

**Percepciones, expectativas y actitudes hacia la acreditación de la calidad de la gestión educativa en directores de instituciones educativas de EBR del ámbito de la UGEL Arequipa Sur, 2013**

**Perceptions, expectations and attitudes towards the accreditation of the quality of educational management in directors of educational institutions from the scope of the UGEL EBR southern Arequipa, 2013**

Fernando Polanco Chambi<sup>1</sup>

---

**Resumen**

El trabajo determina las percepciones, expectativas y actitudes hacia la acreditación de la calidad de la gestión educativa en directores de instituciones educativas de EBR del ámbito de la UGEL Arequipa Sur. El estudio es descriptivo no experimental de corte transversal. Para el análisis de resultados se utilizó el programa SPSS versión 21, el análisis de frecuencias y la prueba del chi cuadrado con un nivel de significancia del 95%. Se halló que las directoras son el 63,8% y los directores son el 36,2% del total de encuestados, las directoras muestran mejor percepción, expectativa y actitud para el proceso de acreditación encontrándose correlación significativa  $p < 0,05$ . En cuanto a la edad, los directores comprendidos entre los 36 a 45 años muestran mejor percepción, sin embargo son los directores de 46 a 55 años son los que muestran mejores expectativas y actitudes, encontrándose una correlación significativa  $p < 0,05$ . En relación al nivel que tienen a su cargo los directores, son las del nivel inicial las que tienen mejor percepción, expectativa y actitud hacia el proceso de acreditación en relación a los directores del nivel primario y secundario. Por el tipo de gestión de I.E.E. los directores de gestión pública son los que mejor percepción 40%, expectativa 53,1% y actitud 45% tienen hacia el proceso de acreditación. Las dificultades para iniciar el proceso de acreditación son la falta de difusión 43,8%, ausencia de talleres de capacitación 46,2%, la ausencia de un acompañamiento a la I.E.E. en el proceso 32,5%, y manifiestan los directores que se sienten más identificados para el proceso de acreditación, con la UGEL Arequipa Sur 36,3%, el IPEBA 31,9%, las Universidades 18,7%, y otros 13,1%.

Palabras clave: Acreditación, calidad educativa, gestión educativa.

**Abstract**

This article seeks to characterize the perceptions, expectations and attitudes towards the accreditation of the quality of educational management in directors of educational institutions in the field of southern Arequipa UGEL EBR. The study is descriptive not experimental in cross-section. For the analysis of results was used SPSS program version 21, frequency analysis and test of chi square with a significance level of 95%. The results indicate that directors are the 63.8% and directors are 36.2% of the total respondents, while directors are greater in number, but they are also showing better perception, expectation and attitude for the accreditation process found significant correlation  $p < 0, 05$ . As regards age, directors ranging from 36 to 45 years show better perception, however are the directors ranging from 46 to 55 years are those that show expectations and attitudes, found a significant correlation  $p < 0.05$ . In relation to the level that directors are responsible, are those of the initial level which have better perception, expectation and attitude toward the accreditation process in relation to the directors of the primary and secondary level. By the type of management I.E.E. the directors of public management are those that better perception 40%, expectation 53.1% and attitude 45%. Among the difficulties that designated managers to start their process of accreditation, is the lack of dissemination 43.8%, absence of 46.2% training workshops, the absence of an accompaniment to the I.E.E. in the process, 32.5%, and managers who feel more identified for the accreditation process, with the southern Arequipa UGEL 36.3%, 31.9% issues, universities manifest 18.7% and other 13.1%.

Keywords: Accreditation, quality of education, educational management.

---

<sup>1</sup> Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Sur, 2013; fercito1000@hotmail.com

Recibido, 9 de agosto de 2013

Aceptado, 29 de noviembre de 2013

## Introducción

Los estados iberoamericanos aunando esfuerzos y preocupaciones por mejorar la educación en la región, han sido partícipes y voceros de los pueblos que buscan a través de la educación, mejorar sus posibilidades y condiciones de vida, en tal sentido en el documento “Metas Educativas al 2021”, podemos identificar la meta general quinta, la cual establece: Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar OEI (2011); así mismo en la meta específica 10, se asume: Mejorar el nivel de adquisición de las competencias básicas y de los conocimientos fundamentales por parte de los alumnos. También vemos que en la meta general décimo primera, la cual establece: Evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del proyecto “Metas Educativas 2021”, y en su meta específica 26, establece: Fortalecer los sistemas de evaluación de cada uno de los países OEI (2011).

Del mismo modo el Proyecto Educativo Nacional (PEN), en su objetivo N° 1 señala: Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos, y en su objetivo N° 2 indica: Instituciones educativas que garantizan aprendizajes pertinentes de calidad. También podemos citar a la política “H” del Plan Nacional de Educación Para Todos 2005 – 2015, que propone: Gestión basada en la Institución Educativa. Y el cambio N° 3 del Plan Nacional de Educación Para Todos y el Proyecto Educativo Nacional que indica: Instituciones Educativas que garantizan aprendizajes pertinentes de calidad PEN (2006).

En esta lógica de articulación de esfuerzos en el sector educación, se busca mejorar la calidad del servicio educativo, que al ser de necesidad prioritaria en la sociedad busca un desarrollo y crecimiento como país, en el marco del Acuerdo Nacional al 2021.

Así, el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Básica (IPEBA), ha propuesto su matriz de evaluación para la acreditación de la gestión de instituciones educativas de EBR, basado en el marco normativo del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa dentro de la Ley N° 28740.

En este sentido el IPEBA viene promoviendo y difundiendo el proceso de acreditación en sus fases de etapa previa, autoevaluación, evaluación externa y acreditación, las cuales aún no han sido del todo socializadas e interiorizadas en cada una de las instituciones educativas, puesto que aún muchas de ellas ven al proceso como ajeno y distante a su realidad. Esto muestra que la lectura y la información que se tiene de los actores educativos aún es insuficiente, en relación a lo que piensan, quieren decir o desean aportar al proceso; no sabemos con exactitud lo que esperan o lo que proponen para el futuro educativo del sistema del que forman parte, no tenemos información precisa de cómo se preparan o enfrentan el proceso, y qué necesidades, temores y dificultades tiene aún para hacerse parte del proceso.

Es importante también mencionar que el término calidad, y más aún calidad de la educación, resulta aún complejo para nuestros propósitos en educación, así puede citarse alguna de las perspectivas del término (Aguerrondo, 1993). Se entiende a la "calidad de la educación" desde su sentido más amplio que incluye tanto los aspectos referidos al logro de niveles equitativos de cobertura, como a la distribución de conocimientos socialmente significativos para el conjunto de la población. O

simplemente debemos dejar transitar la corriente de los sistemas de evaluación educativa (Tiana, 1996).

A propósito de estas inquietudes, justo surgen algunas de las preguntas de investigación en torno a los directores, ¿serán positivas o negativas sus percepciones del proceso de acreditación de la calidad de la gestión educativa?, ¿tendrán expectativas alentadoras o de contraposición con el sistema evaluativo?, ¿sus actitudes son favorables para la implementación inmediata del proceso, o requerirán de algunas acciones previas?, ¿existe un ambiente propicio para la implementación y ejecución del proceso de acreditación, o más bien las condiciones son adversas y confusas en la realidad?

Consideramos a priori que existe un desconocimiento y desinformación de varios aspectos que involucra el proceso de acreditación de la calidad de la gestión educativa en las instituciones educativas públicas de educación básica regular, por lo que trataremos de describir las percepciones, expectativas y actitudes de los directores de EBR hacia la acreditación, resaltando los aspectos positivos y propicios para el proceso de acreditación. También se hará un esfuerzo por analizar si existen algunas relaciones significativas que nos ayuden a identificar qué se puede mejorar y en qué circunstancias, y finalmente poder alcanzar algunas sugerencias que contribuyan a facilitar y consolidar el proceso de acreditación en EBR.

### **Material y métodos**

El estudio es descriptivo no experimental prospectivo de corte transversal en una muestra de 160 directores de instituciones educativas de los tres niveles de educación básica regular (EBR) y de los tres tipos de gestión, hay que tener en cuenta que varios de los directores lo son de los tres niveles educativos que hay en su institución educativa, por lo que la muestra ha considerado dicha situación. Los directores que han participado de la encuesta, lo han hecho de manera libre y espontánea, así en una reunión de trabajo se les informó y pidió su apoyo, a lo que ellos accedieron a participar en su mayoría con toda naturalidad. El cuestionario fue validado al ser aplicado en dos grupos equivalentes, haciendo uso de la técnica de las dos mitades, y luego se utilizó para su confiabilidad el Alfa de Cronbach, para ver su consistencia interna, el que resultó bastante aceptable (0.822) y para el caso de los ítems resultó ser moderada, es decir la valoración de los ítems son bastante independientes unos de otros.

Las variables que se han considerado como independientes, tienen que ver con los datos de los encuestados, y algunas características que nos permitan describir y analizar con mayor detalle las variables dependientes del estudio. No todas las variables independientes han sido tomadas en cuenta al momento de realizar los análisis y establecer relaciones en el tratamiento estadístico, sin embargo consideramos que son las necesarias para responder a los objetivos del estudio.

La técnica que se ha utilizado para realizar el estudio es la encuesta y el instrumento el cuestionario, el cual ha estado dividido en cuatro partes, siendo la inicial la correspondiente a los datos de los encuestados, y las siguientes han permitido recoger las percepciones, expectativas y actitudes. En total han sido 33 ítems que contenía el cuestionario, y la aplicación ha sido de acuerdo a un protocolo previamente establecido y socializado con el equipo de aplicadores asistentes. Es importante señalar que la

aplicación se ha realizado en un mismo día y un mismo local a todos los directores de los tres niveles educativos.

Para el procesamiento estadístico se ha utilizado la versión 21 del SPSS, a fin de obtener estadísticos y las frecuencias, así como se ha establecido baremos para procesar las variables y analizar sus relaciones. Se ha recurrido al análisis de variables y no de ítems siguiendo a, (Hernández, Fernández y Baptista, 2009); y también se ha utilizado el chi cuadrado para el tratamiento de variables cualitativas, habiéndose establecido que existe independencia de las variables.

## Resultados

Los resultados obtenidos en el estudio muestran que del total de los encuestados, las directoras constituyen el grupo mayor, tanto por niveles (inicial, primaria y secundaria), así como en los tres niveles que para nuestro caso se ha denominado completo. Los hombres representan el 36,3% y las mujeres el 63,8%.

En cuanto a las edades de los directivos es importante precisar que el mayor grupo se encuentra entre las edades de 46 a 55 años con un 30%, seguido de los grupos de 56 a 65 años con un 27,5% y 36 a 45 años con un 27,5% respectivamente.

El resultado en relación al nivel que dirige, muestra que la mayor cantidad de directivos tiene a su cargo una institución educativa completa (referido a dos o tres niveles en EBR), con un 41,9%, seguido del nivel inicial con 33,8%.

En cuanto al resultado según el tipo de gestión a la que pertenecen los directores, se muestra que la mayor cantidad de los encuestados se encuentran en la gestión pública con un 58,1%, luego los de gestión privada con un 26,3% y finalmente los de pública de gestión privada (convenio), con un 15,6%.

En relación a la ubicación de las I.I.EE. a las que pertenecen los directores encuestados, los resultados nos muestran que es el distrito de Paucarpata el de mayor cantidad de directores con un 24,4%, lo cual es coherente con tener la mayor cantidad de I.I.EE. del ámbito, en otros se ubican a las I.I.EE. de los demás distritos de la UGEL Arequipa Sur.

Al procesar la información de las percepciones en los directores encuestados, se muestra algunas situaciones que las consideramos significativas e importantes para el estudio.

El 43,85% manifiesta que el hecho que haya menor interés de las I.I.EE. hacia la acreditación, es debido a la poca difusión del proceso y el 23,8% señala que se debe a los costos del proceso. La postura que muestran los directores en relación a cómo debería ser el apoyo del Ministerio de Educación a las I.I.EE. para iniciar la acreditación, un 46,3% refiere que debería ser a través de talleres de capacitación y el 26,3% a través de asesoría presencial. Respecto a con qué instituciones locales se sienten más identificados los directores para promover, ejecutar y asesorar la acreditación, el 36,3% señalan a la UGEL Sur, el 31,9% al IPEBA y el 18,8% a la Universidad. En relación a cómo te gustaría que fuese el apoyo del MINEDU a tu I.I.EE. para que decidas iniciar la acreditación, el 29,4% refiere que se invite a un equipo de profesores de la I.I.EE. para un curso, el 25,6% indica que se les debe asignar un especialista del MINEDU para que los asista y oriente, el 23,1% señala que se debe formar y capacitar redes de interaprendizaje por distritos.

La posición respecto a qué intervención de apoyo o seguimiento consideran los directores que les ayudaría a lograr su acreditación, el 32,5% refiere que el acompañamiento, el 25,6% las reuniones con el equipo institucional, y el 16,3% reuniones de redes distritales.

Al relacionar el sexo de los encuestados con la percepción, expectativa y actitudes, se ha obtenido que las directoras de I.E.E. de sexo femenino son las que presentan regulares percepciones, expectativas y actitudes hacia el proceso de acreditación con un 43.8% seguido por el 26.9% de directores varones. En cuanto a la altas percepciones, expectativas y actitudes el 19.4. % de directoras la manifiestan.

En cuanto a la relación de la edad con la percepción, expectativa y actitudes, se ha obtenido que los directores de I.E.E. con edades comprendidas entre 36 a 45 años y de 46 a 55 años son los que presentan regulares percepciones, expectativas y actitudes hacia el proceso de acreditación con un 20.6% seguido por el 18.1% con edades entre los 56 a 65 años. En cuanto a la altas percepciones, expectativas y actitudes el 9.4. % de directores de colegios con edades entre 46 a 55 años la manifiestan, seguido por el 8.8% que presentan edades comprendidas entre los 56 y 65 años.

En cuanto al nivel de I.E.E que dirigen los directores y su relación con las percepciones, expectativas y actitudes se ha obtenido que los directores de I.E.E. completo (dos y tres niveles), son los que presentan regulares percepciones, expectativas y actitudes hacia el proceso de acreditación con un 28.1% seguido por el 21.9% del nivel inicial. En cuanto a la altas percepciones, expectativas y actitudes el 13.8 % de directores de I.E.E. de nivel completo la manifiestan, seguido por el 11.9% del nivel inicial.

En cuanto al distrito donde se ubica la I.E.E. y su relación con la percepción, expectativa y actitudes se muestra que los directores de I.E.E. del distrito de Paucarpata son los que presentan regulares percepciones, expectativas y actitudes hacia el proceso de acreditación con un 16.3% seguido por el 26.3% de distrito de J.L.B. y Rivero. En cuanto a la altas percepciones, expectativas y actitudes el 7.5 % de directores de I.E.E. de Paucarpata la manifiestan, seguido por el 4.4% de Socabaya.

## **Discusión**

El estudio fue orientado a caracterizar las percepciones, expectativas y actitudes hacia la acreditación de la calidad de la gestión educativa en los directores de EBR del ámbito de la UGEL Arequipa Sur. Esto debido a que ya en el marco normativo artículo 5 de la Ley 28740, establece que el SINEACE tiene la finalidad de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad. Así, nos ofrece un conjunto de líneas de reflexión sobre el proceso de acreditación, y más aún, estando ya en vigencia algunos años. Por ello es importante señalar que siendo la mejora de la calidad educativa uno de los objetivos que busca el IPEBA como órgano operador del SINEACE, es importante señalar que de no darse, la probabilidad de seguir siendo pobre en nuestro país aumentaría, tal como lo señala Yamada y Castro (2007).

También consideramos que los resultados obtenidos nos pueden servir para reorientar los esfuerzos que ya se vienen dando en el proceso de acreditación en EBR, a fin de proponer mejores condiciones y efectuar algunos ajustes a las decisiones adoptadas. Tal es el caso de la desinformación que existe en los directores, los espacios

en los que prefieren trabajar para el inicio de la acreditación, las instituciones con las cuales se sienten más identificados para iniciar el proceso, el apoyo que sugieren por parte del MINEDU, y las condiciones bajo las cuales el proceso tendría otro panorama que el que presenta en el momento.

La acreditación de la calidad de la gestión educativa, es un proceso aún naciente, pero no tan reciente, y sin embargo no ha tenido aún la plena aceptación en la comunidad educativa, pero lo que si vemos según el estudio es que existe una alta y media percepción, expectativa y actitud hacia el proceso, lo cual demuestra que existe un compromiso y una motivación de parte de los directores para llevar adelante este proceso, y que las condiciones y el soporte que requieren tal vez no es el adecuado. Cuando se hace referencia a la institución con la que se sienten mejor identificado para iniciar el proceso de acreditación, los resultados son contundentes al preferir la que está más cerca de ellos y a la vez el mismo IPEBA, es decir el trabajo desde el IPEBA puede resultar importante si es articulado directamente con la UGEL, pero no como responsabilidad administrativa, sino como los mismos directores lo señalan en el estudio con un apoyo y acompañamiento.

Es importante señalar que se ha trabajado con directores de II.EE. de EBR, puesto que son ellos los llamados a liderar el proceso, por competencia y por función, pero eso no deja de lado la importancia de saber lo que tienen que decir los profesores, los estudiantes y los padres de familia; sin embargo existe un resultado interesante en nuestro estudio, del 100% de directores encuestados existe un 30% representativo de la muestra que son encargados, por lo que se asume que están temporalmente en el cargo y que son profesores de aula. En ese sentido se ha tratado de recoger la información que nos permita tener claridad sobre las variables en este proceso de evaluación institucional y no encontramos con situaciones como que: La evaluación distancia a docentes y a padres, a alumnos y a docentes y a docentes entre sí, y los enfrenta en relaciones de confrontación (Pruzzo, 2000).

El estudio ha tratado de acercarse a las situaciones reales que muestran los directores en torno a sus percepciones expectativas y actitudes, puesto que aún sigue siendo difícil hablar de evaluación institucional, o referidas principalmente a los sistemas de evaluación y los evaluadores, así podemos citar a (Pruzzo, 2000) “He señalado que no siempre quienes ejercen el poder de la evaluación detentan el saber sobre la evaluación”. Ya que tal vez éste sea uno de los puntos que más ha incitado la respuesta cautelosa y por ahora en silencio de la mayoría de los directores, docentes, estudiantes y hasta padres de familia, porque ahora sí sabemos lo que los directores señalan y sugieren, que aún existen varias cosas por hacer y mejorar para que el proceso de acreditación funcione.

## **Conclusiones**

Los niveles de percepciones, expectativas y actitudes en los directores de las II.EE. de EBR del ámbito de la UGEL Arequipa Sur, son favorables y accesibles para iniciar el proceso de acreditación, pero sugieren que deben mejorarse algunas situaciones y condiciones de información y apoyo para promover y facilitar el proceso de acreditación.

Las directoras de las II.EE. en relación a los directores, son las que tienen niveles más altos de percepción, expectativa y actitudes para el proceso de acreditación, así



como aquellos directores que se encuentran entre los 46 y los 55 años, y las directoras que se desempeñan en el nivel inicial.

Los Distritos de Paucarpata, J. L.B y Rivero y Socabaya, son los que muestran niveles más altos de percepciones, expectativas y actitudes para el proceso de acreditación en el ámbito de la UGEL Arequipa Sur, pero si existen diferencias significativas entre los directores de I.E.E. públicas con un nivel más alto en comparación con los directores de I.E.E. privadas y los públicos de gestión privada.

Los directores manifiestan que existe un alto índice de desinformación acerca del proceso, y señalan que lo que les ayudaría son los talleres de capacitación pero que se realicen con todo el equipo de la I.E.E., un acompañamiento y asesoría presencial, el apoyo a través de redes distritales, y la presencia de instituciones que los asesoren como la UGEL Arequipa Sur y el IPEBA, en quienes señalan que tienen mayor confianza para el proceso de acreditación.

### Referencias bibliográficas

- Acuerdo Nacional por la Educación (2001). Conclusiones de la Consulta. Lima: Encarte del Diario La República. Perú.
- Aguerrondo, I. (1993). La Calidad de la Educación, Ejes para su Definición y Evaluación. Revista La educación Año 37 N° 116. Buenos Aires.
- Consejo Nacional de la Educación. (2006). Proyecto Educativo Nacional al 2021. Lima.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2009). *Metodología de la Investigación* (5ª Ed.). México: McGraw Hill.
- IPEBA. (2011). *Matriz de Evaluación para la Acreditación de la Gestión de Instituciones de EBR*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2006). Ley General de Educación N° 28044 artículo 13. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2006). *Proyecto Educativo Nacional*. Lima: MINEDU. OEI (2011). Metas Educativas Hacia el 2021.
- Pruzzo, V. (2003). Sujetos a Evaluación. En *Anuario N° 5* de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLP.
- Tiana, A. (1996). La Evaluación de los Sistemas Educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 10, pp. 37-61.
- Yamada, G. y Castro, J.F. (2007). Poverty, Inequality and Social Policies in Peru: As Poor As It Gets. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Documento de Discusión 07/06.